GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD | GERENCIA REGIONAL DE SALUD | HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO

OFICINA DE GESTION DE CALIDAD

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN SALUD

2024

ELABORADO POR:
CARLOS DENNIS PLASENCIA MEZA
JEFE DE OFICINA DE GESTION CALIDAD HRDT

LIC. ARASELI YANETH REYES GUZMÁN
LIC. CINTHYA VILLANUEVA RODRÍGUEZ
LIC. SONIA DEZA ALVA

I. INTRODUCCIÓN

En los últimos años la afectación de las instituciones de salud relacionadas a su estructura, funciones y capacidad de respuesta a las necesidades de la población; ha significado una oportunidad de analizar esta situación a través de la observación de la conducción de los procesos de atención a los usuarios, para que por medio de ello se haga un replanteamiento de la conducción y organización de los diferentes procesos que involucran la prestación de los servicios de salud.

La auditoría en salud, es una herramienta que permite evaluar el nivel de calidad con que se viene atendiendo a los usuarios; buscando mejorar la eficiencia y la calidad de las prestaciones de los servicios que se brindan. La misma que debe realizarse en el marco del Sistema de Gestión de la calidad.

La Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud es uno de los mecanismos e instrumentos que el Ministerio de Salud reconoce para evaluar directamente la propia atención de salud que se brinda a los usuarios individualmente, desde la perspectiva de la calidad. Por lo tanto, la Auditoria de la Calidad de la Atención en Salud se realiza para verificar y mejorar la calidad de atención en los servicios de salud, promoviendo activamente el respecto de los derechos de los usuarios en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo.

Dentro de los tipos auditorias para ser aplicados en un establecimiento y servicio de salud se encuentran la Auditoria Médica y Auditoria en Salud, también, se encuentra la Auditoria de Gestión Clínica, en este caso la calidad está enfocada desde la perspectiva del conjunto de atenciones

ofrecidas y no desde la atención individual, evaluando también la calidad de los registros y la verificación de la aplicación de normas y reglas respecto a la atención brindada, entre otros.

En el caso del HRDT al ser un establecimiento de salud del Tercer Nivel, el cual brinda una serie de servicios de salud y en búsqueda de promover la calidad y mejora continua en las prestaciones de servicios en salud presenta para el año 2024 el Plan de Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud basándose en la NT N° 029-MINSA/DIGEPRES- V.02 aprobada con RM Nº 502-2016/MINSA, que contempla actividades que dan mayor énfasis a la calidad de la atención, e incluyen Auditoría de la Gestión Clínica en la que se continua con la evaluación de los registros asistenciales.

En HRDT se conformarán 02 comités:

- Comité de auditoría Medica.
- Comité de auditoría en Salud.

Además, por tratarse de un hospital nivel III se esta conformando equipos de auditoria medica en los departamentos de:

- Departamento de Medicina
- Departamento de Cirugía.
- Departamento de Ginecología y Obstetricia
- Departamento de Pediatría.
- Departamento de emergencia y cuidados críticos
- Departamento de Salud Mental.

II. FINALIDAD

Promover la mejora continua de las prestaciones que brindan los servicios de salud en el HRDT dentro del marco metodológico de la Auditoria de la Calidad de Atención Médica en Salud.

III. OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer la Auditoría de la Calidad de Atención Médica en Salud en los diferentes departamentos y servicios del HRDT.

Objetivos Específicos

- Planificar las actividades para la implementación de la norma técnica de Auditoría de la Calidad de Atención en Salud.

- Promover el uso de Guías de Práctica Clínica y/o Procedimientos en los diferentes departamentos y servicios del HRDT.

- Evaluar la calidad de la atención a través de la Auditoría de la Calidad de Atención Médica en Salud.

IV. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan Anual de Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud 2024 es de aplicación obligatoria en todas las unidades orgánicas del Hospital Regional Docente de Trujillo.

V°B° JEFATURA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD G.R.L.L.

V. BASE LEGAL

- Ley Nº 26842 "Ley General de Salud"
- Ley N° 27657 "Ley del Ministerio de Salud"
- R.M. Nº 7681001-SA/ADM. "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud"
- NTS N° 139-MINSA/2018/DGAIN: "Norma Técnica de Salud para la Gestión de la Historia Clínica"
- R.M. 502-2016/MINSA, Norma Técnica de Auditoria de la Calidad de Atención en Salud. V.02
- R.M N° 143 -2006/MINSA- Comité Técnico para la Seguridad del Paciente.
- RM Nº 519-2006/MINSA- Documento Técnico Sistema de Gestión de la Calidad en Salud.

VI. CONTENIDO

6.1 ORGANIZACIÓN

El Comité de Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud del HRDT está estructurado, según la norma técnica.

6.2 TIPO DE AUDITORIA

- ✓ Auditoria de la calidad de los registros
- ✓ Auditoría de la calidad de la atención médica
- ✓ Auditoria de caso

6.3 ACTIVIDADES

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES
Fortalecer la Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud en los diferentes departamentos y servicios del HRDT.	Planificar las actividades para la implementación de la norma técnica de Auditoría de la Calidad de Atención Médica en Salud.	Elaborar el Plan Anual de Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud 2024.
		Aprobación del Plan con RD.
		Evaluación del cumplimiento del Plan.
		Reestructuración de los Comités de Auditoría y Oficialización mediante RD.
	Promover el uso de Guías de Práctica Clínica y/o Procedimientos en los diferentes departamentos y servicios del HRDT.	Consolidar el listado de Guías de Práctica Clínica y Guías Técnicas de Procedimientos.
		Monitorear la adherencia de las Guías de Práctica Clínica y Guías Técnicas de Procedimientos.
	Evaluar la calidad de la atención médica a través de la Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud.	Realizar auditoría de calidad de caso según demanda.
		Realizar auditoría de calidad de registro de la historia clínica.

VII. RESPONSABILIDAD

El Comité de Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud Médica y la Oficina de Gestión de la Calidad serán los responsables de supervisar, monitorear y evaluar las actividades del presente plan.

VIII. FINANCIAMIENTO

El costo de implementación del presente plan está sujeto a la disponibilidad presupuestal emitido por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento estratégico.

IX. EVALUACION DEL PLAN

Para garantizar el cumplimiento del presente plan se realizará el seguimiento semestral y se elaborará un informe cada semestre.

X. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICOS	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	MESES											
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Fortalecer la Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud en los diferentes departamentos y servicios del HRDT.	Planificar las actividades para la implementación de la NT de Auditoría de la Calidad de Atención Médica en Salud.	Elaborar el Plan Anual de Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud 2024	Plan elaborado	1		X										
		Aprobación del Plan con RD	RD	1		X										
		Evaluación del cumplimiento del Plan	Informe	2							X					X
		Reestructuración de los Comités de Auditoría y Oficialización mediante RD	RD	1		X										
	Promover el uso de Guías de Práctica Clínica y/o Procedimientos en los diferentes departamentos y servicios del HRDT.	Consolidar el listado de Guías de Práctica Clínica y Guías Técnicas de Procedimientos.	Listado	1							X					X
		Monitorear la adherencia a las de Guías de Práctica Clínica y Guías Técnicas de Procedimientos.	Informe	2							X					X
	Evaluar la calidad de la atención médica a través de la Auditoría de la Calidad de la Atención en Salud	Realizar auditoría de calidad de caso según demanda.	Informe	4				X			X			X		X
		Realizar auditoría de la calidad de registro de la historia clínica.	Informe	2					X				X			